



DECRETO N° 2135.1

LAJA, 20 de Julio de 2011.-

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 23 de fecha 19.07.11 que establece la adjudicación de disfraces, títeres y máscaras para los alumnos del nivel pre básico de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", con fondos Ley SEP, según solicitudes de pedido N°638-644 de fecha 16.06.11.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°30 de fecha 20.07.2011 del Depto. de educación municipal.
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir disfraces, títeres y máscaras para los alumnos del nivel pre básico de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", con fondos Ley SEP.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación N° 3736-26-L111 a la oferta presentada por la empresa Editorial Bio Psique Limitada Rut 78.060.870-6 por el monto de \$ 880.588.- (Ochocientos ochenta mil quinientos ochenta y ocho pesos) Con IVA incluido, por la adquisición disfraces, títeres y máscaras para los alumnos del nivel pre básico de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", con fondos Ley SEP.
- 2.- **EMÍTESE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, los gastos que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 04 "Materiales de uso y consumo" Asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DANTEA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/MUB/PM/20/07/2011

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

1. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534301 - Fax: 534309